

Xalapa, Ver., 11 de febrero de 2022

Comunicado: 0205

Aprueba Comisión de Trabajo y Previsión Social su plan anual de actividades

- Prevé trabajo coordinado, respetuoso, de apertura y efectiva comunicación con instancias e instituciones de la materia.

Las diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez e Itzel López López y el legislador Jaime Enrique de la Garza Martínez, presidenta, secretaria y vocal de la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social, respectivamente, aprobaron por unanimidad el plan de actividades que realizarán durante el primer año de labores de la LXVI Legislatura.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 57 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo estatal, esta comisión detalló las actividades y los objetivos propuestos, los cuales le permitirán llevar a cabo un trabajo coordinado en aras de un proceso legislativo adecuado, continuo y de beneficio para las y los veracruzanos.

Las diputadas y el diputado coincidieron en la responsabilidad de sesionar regularmente para analizar, discutir y revisar los asuntos que les sean turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva e impulsar la actualización del marco legal a través de foros de consulta ciudadana y con el sector educativo a fin de conocer las necesidades en el ámbito laboral.

También, ajustar la actuación legislativa a los Planes Nacional de Desarrollo (PND) y Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024, además de contemplar reuniones periódicas con la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad, para coordinar actividades.

Respecto a la organización de la Semana de la Seguridad Social, a realizarse en abril próximo, acordaron extender la invitación a los integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad Social de la LXVI Legislatura, a fin de sumar ideas y propuestas que contribuyan al éxito de este encuentro.

##-##-#